CÓMPUTO DE GASTOS RITUALES:

Se procede a calcular los egresos adjetivos del presente asunto, así:

- Agencias en derecho: $297.000
- Notificación: $ 10.000

TOTAL: **$307.000**

JUAN CAMILO RÍOS MORALES
SECRETARIO

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Armenia, dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Ref.: Proceso Ejecutivo Singular N° 2021-00306-00.

Una vez revisada la anterior liquidación de costas, **se aprueba**. Ello, en tanto que dicha operación se acomoda a los parámetros normativos que la rigen y se compadece con lo efectivamente ocurrido en el transcurso de la tramitación (art. 366 del C.G.P.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
LUIS CARLOS VILLARREAL RODRÍGUEZ
JUEZ

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 19 DE JULIO DE 2021.
SECRETARIO

Firmado Por:

LUIS CARLOS VILLAREAL RODRIGUEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
7129c7b51e5f9fa1b51f411b99e423b94183564f25b617265a8785ba01a6699d
Documento generado en 15/07/2021 11:44:13 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica